

Xalapa, Ver., 14 de mayo de 2019

Comunicado: 0460

Reconocen Grupos Legislativos labor de las y los maestros de Veracruz

- Celebran aprobación de la Minuta sobre la Reforma Constitucional en materia educativa.

En la víspera del Día del Maestro, durante la Tercera Sesión Ordinaria del Segundo Período de Sesiones, diversos Grupos Legislativos del Congreso del Estado de Veracruz expresaron su reconocimiento, gratitud y felicitaciones a las y los maestros de la entidad.

El primero en pronunciarse fue el diputado Wenceslao González Martínez, del Grupo Legislativo de Morena, quien hizo alusión al dictamen minutos antes aprobado, sobre la Minuta correspondiente a la Reforma Constitucional en materia educativa, remitida por el Senado de la República.

Consideró que el logro no fue fácil, pues se requirieron varios años de lucha emprendida por maestras y maestros comprometidos con su profesión, quienes sin desatenderla, tuvieron que enfrentar la indiferencia, violencia y angustia, provocada por una reforma fallida que afectó sus derechos laborales, la economía de sus familias y lo máspreciado, la educación que imparten.

Destacó que hoy la historia les concede un nuevo y promisorio horizonte, justo, igualitario y a la altura de sus esfuerzos. “Ahora sí, sus conquistas son reconocidas puntualmente en el marco legal e institucional y sin que bajo ninguna circunstancia exista el riesgo de padecer cualquier intento de atentado contra su trabajo”, enfatizó.

Posteriormente, la diputada Florencia Martínez Rivera, del Grupo Legislativo “Del lado correcto de la Historia”, subrayó que el Día del Maestro es una celebración que honra la labor de las y los mentores mexicanos.

Hizo mención especial sobre los docentes del Sistema de Telebachillerato del Estado de Veracruz, porque su labor va más allá de la enseñanza y muchos realizan también funciones administrativas en sus centros escolares, con vocación y entrega.

Al referirse a la Reforma Educativa aprobada durante la sesión, enfatizó que se ha hecho justicia al gremio magisterial y reconoció el compromiso del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, por reivindicar los derechos de los maestros y dar pasos decididos para que el magisterio esté a la altura de lo que demanda el pueblo de México.

Coordinación de Comunicación Social



Por parte del Grupo Legislativo Mixto Partido Revolucionario Institucional (PRI) - Partido Verde Ecologista de México (PVEM), hizo uso de la voz el diputado Jorge Moreno Salinas, quien resaltó el papel que en toda sociedad han desempeñado las maestras y maestros, un tema de alta prioridad y trascendencia en México.

“Quienes educan y forjan a la niñez y la juventud son, como ya se ha dicho a propósito de la discusión de la Reforma Constitucional que acabamos de aprobar, agentes de cambio, de transformación individual y colectiva, de desarrollo social”, subrayó.

Mencionó que el reconocimiento de la colectividad a las maestras y maestros, en este caso, a través de quienes forman parte del poder depositario de la representación popular, es el primer paso para sentar las bases jurídicas y sociales de una auténtica transformación en las condiciones para el ejercicio de la docencia. “No basta garantizar la permanencia laboral a los trabajadores de la educación; hace falta, hoy más que nunca en economías globalizadas y en un mundo en constante evolución tecnológica, dotar a las maestras y maestros de herramientas básicas para su labor”.

Finalmente, la diputada Brianda Kristel Hernández Topete, del Grupo Legislativo Mixto Movimiento Ciudadano (MC) - Partido de la Revolución Democrática (PRD), consideró que la vida de todos los presentes en el Pleno, sin duda ha sido marcada por la figura de algún docente.

La legisladora del distrito de Santiago Tuxtla, dijo que quienes han tenido la fortuna de trabajar en el medio rural –como ella-, saben que su tarea no se reduce a las aulas, sino también, a través de la concientización de madres y padres de familia. “Un maestro o maestra es un ente transformador en la escuela y en la sociedad donde se desenvuelve”, puntualizó.

Al referirse a las reformas constitucionales que se hicieron en el pasado, mencionó que lejos de apoyar al docente en su labor de enseñanza, los coaccionaron, trataron con desdén y los criminalizaron con leyes punitivas, que lejos de resolver el problema educativo en México lo empeoraron. “Hoy vislumbro un escenario diferente, y espero de verdad que haya justicia social para todos los maestros y maestras de este país”.

##-##-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>